

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

Implementación de las Recomendaciones de Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación

Entidad sujeta a control		Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa					
Número y denominación del informe de servicio de control posterior	236-2025-CG/PREVI-AOP	Fecha de aprobación del Informe de Servicio de Control Posterior según lo registrado en el aplicativo informático de la Contraloría General de la República	8/01/2025	Fecha de notificación del Informe del Servicio de Control Posterior	16/01/2025	Órgano de Control Institución a cargo del Seguimiento de la Implementación de Recomendaciones	Órgano Regional de Control Institucional (ORCI)
Tipo de servicio de control posterior:		Acción Posterior					
Órgano del sistema Nacional de Control a cargo del servicio de control posterior		Sub Gerencia de Prevención e Integridad					
Titular de la entidad:		Abg. Mary Ann Zuñiga Lluncor					

RECOMENDACIONES ORIENTADAS A LA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

N° de la recomendación	Recomendación	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Medio de verificación	Fecha final del plazo para implementar la recomendación	Órgano o unidad orgánica responsable de la implementación de la recomendación	Documento con el cual se asigna la recomendación al órgano o unidad orgánica	Funcionario responsable del órgano o unidad orgánica	
							DNI	Nombres y apellidos
1	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, dispone el deslinde de responsabilidades que corresponden.	Informar mensualmente la ejecución presupuestal	Informe	31/12/2025	Oficina de Administración - Presupuesto	Memorandum N° 0033-2025- GRA/GRTPE	46486448	C.P.C. Aliny Yasmin Chila Quispe
		Reuniones cada dos meses del seguimiento de ejecución presupuestal	Actas de seguimiento	31/12/2025	Oficina de Administración - Presupuesto	Memorandum N° 0035-2025- GRA/GRTPE	04645987	Lic. Victor Aurelio Acobo Jo
		Sensibilización a jefes y encargados de organos y unidades organizas y funcionales respecto de los motivos que originaron la situación adversa y las mejores practicas para superarla en el ejercicio 2025	Lista de asistencia a capacitación	15/03/2025	Oficina de Administración - Presupuesto	Memorandum N° 0034-2025- GRA/GRTPE	46486448	C.P.C. Aliny Yasmin Chila Quispe
		Deslinde de responsabilidades administrativas	Informe de Precalificación a cargo STPAD	31/05/2025	Secretaría Técnica PAD	Memorandum N° 0036-2025- GRA/GRTPE	29661479	Abg. Rosemary Grethel García Aragón

El presente Plan de Acción es aprobado y suscrito por Abg. Mary Ann Zuñiga Lluncor - Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa el 13 de febrero del 2025, comprometiéndose a remitir al Órgano de Control Institucional (OCI) o a la Contraloría General de la República, la documentación que sustente las acciones adoptadas para la implementación de las recomendaciones del informe de servicio de control posterior.

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA


Mg. Mary Ann Zuñiga Lluncor
 Gerente Regional
 Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
 Titular de la entidad

Cargo: Gerente Regional de Trabajo y P-E
 DNI: 40566008

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA


Lic. Victor Aurelio Acobo Jo
 ADMINISTRADOR
 Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
 Funcionario público responsable del monitoreo

Cargo: Administrador
 DNI: 04645987


CPC. Aliny Yasmin Chila Quispe
 Especialista en Presupuesto
 GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
 GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica

Cargo: Especialista en Presupuesto
 DNI: 46486448

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA


Abg. Rosemary Grethel García Aragón
 Secretaria Técnica de los Organos Instructores de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios
 GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
 Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica

Cargo: Secretaria Técnica PAD
 DNI: 29661479